



Asunto: Rectificación del Inventario de Bienes y Derechos del Organismo Autónomo “Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert” a 31 de diciembre de 2019

A la vista del informe de rectificación del Inventario de Bienes y Derechos del Organismo Autónomo “Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert” a 31 de diciembre de 2019, suscrito por la Directora Gerente y la Secretaria del Organismo, y el informe de la Intervención de Fondos del mismo, al objeto de realizar la actualización del Inventario de Bienes y Derechos del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, el Sr. Presidente del Organismo Autónomo que suscribe, propone a esta Junta Rectora la adopción del siguiente acuerdo:

Primero: Aprobar la Rectificación del Inventario de Bienes y Derechos del Organismo Autónomo Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert a 31 de diciembre de 2019, cuyo resumen de altas y mejoras, bajas y reclasificaciones por epígrafe, se detalla a continuación:

EPIG	VALOR BRUTO CONTABLE 31.12.18	ALTAS y MEJORAS 2019			BAJAS 2019		RECLASIFICACIONES		VALOR BRUTO CONTABLE 31.12.19
	Importe	Nº Bienes	Nº Mejoras	Importe	Nº Bienes	Importe	Nº Bienes	Importe	Importe
1									
2	2.476.117,35	1		2.360,00					2.478.477,35
3	36.825,63	1		1.500,00					38.325,63
4	168.427,62								168.427,62
5									
6									
7	258.165,93	12	1	12.068,98					270.234,91
8									
TOTAL	2.939.536,53	14	1	15.928,98					2.955.465,51

Segundo: Remitir la rectificación del Inventario a la Excma. Diputación Provincial de Alicante, para su integración como adicional en el Inventario General de la Excma. Diputación y aprobación definitiva por el Pleno de la Corporación, conforme establece en la legislación vigente.

Alicante, a 30 de abril de 2020

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Carlos Mazón Guixot



DIPUTACIÓN
DE ALICANTE

Intervención

Serie documental: Expedientes de control
financiero

Nº Expediente: 10409/2020

Tipo documental: Informe

Fecha del documento: 29-04-2020

Asunto: Informe rectificación anual de
bienes y derechos IAC Juan Gil-Albert a
31.12.2019

Destinatario: Organismo autónomo
Instituto alicantino de cultura Juan Gil-
Albert

ENRIQUE J. BARRERES AMORES (1 de 2)
JEFE SERVICIO
Fecha Firma: 30/04/2020
HASH: 3d73046f9a5c8fbc132f0b076e54ddc



MATILDE PRIETO CREMADES (2 de 2)
INTERVENTORA
Fecha Firma: 30/04/2020
HASH: 7f1958451054a4a7809b8aa9cee0d761



INFORME

Visto el informe-propuesta presentado por la Directora Gerente del Organismo Autónomo Instituto Alicantino de Cultura "Juan Gil-Albert" de Rectificación del Inventario General de Bienes, Derechos y Acciones del Instituto Alicantino de Cultura "Juan Gil-Albert" al 31 de diciembre de 2019, en el que figura un cuadro resumen de movimientos de 2019, se verifica que el valor total de los bienes por epígrafes, concuerda en su integridad con los saldos de las cuentas representativas de inversiones finalizadas correspondientes al grupo 2 "Inmovilizado" del Plan General de Contabilidad Pública que forman el balance de comprobación de sumas y saldos a 31 de diciembre de 2019.

En la fecha de la firma electrónica

EL JEFE DEL SERVICIO DE CONTABILIDAD

LA INTERVENTORA





INFORME-PROPUESTA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 17 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, las Corporaciones Locales están obligadas a formar inventario de todos sus bienes y derechos, cualquiera que sea su naturaleza o forma de adquisición. Además, se formarán inventarios separados de los bienes y derechos pertenecientes a Entidades con personalidad propia y dependientes de las Corporaciones Locales.

La rectificación del inventario se verificará anualmente, y en ella se reflejarán las vicisitudes de toda índole de los bienes y derechos durante esa etapa, conforme establece el artículo 33 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

Por todo lo expuesto anteriormente, se ha confeccionado la rectificación del Inventario de Bienes y Derechos del Organismo Autónomo "Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert" a 31 de diciembre de 2019, siendo los epígrafes que han sufrido variación el 2 "Derechos reales", 3 "Bienes Histórico-artísticos" y el 7 "Muebles no comprendidos en los epígrafes anteriores". En anexo se acompaña el detalle de las altas de bienes, mejoras y bajas producidas en el ejercicio 2019, y que son:

EPIG	VALOR BRUTO CONTABLE 31.12.18	ALTAS y MEJORAS 2019			BAJAS 2019		RECLASIFICACIONES		VALOR BRUTO CONTABLE 31.12.19
	Importe	Nº Bienes	Nº Mejoras	Importe	Nº Bienes	Importe	Nº Bienes	Importe	Importe
1									
2	2.476.117,35	1		2.360,00					2.478.477,35
3	36.825,63	1		1.500,00					38.325,63
4	168.427,62								168.427,62
5									
6									
7	258.165,93	12	1	12.068,98					270.234,91
8									
TOTAL	2.939.536,53	14	1	15.928,98					2.955.465,51

Todas las variaciones del inventario producidas en 2019, concuerdan con los datos de la Liquidación del Presupuesto y los Estados Contables a 31 de diciembre de 2019.

La Directora Gerente

Edo.: Ana V. Cortola Briones

CONFORME,
LA SECRETARIA

D^a. Amparo Koninckx Frasquet

Fecha Obtención	21/04/2020	7:56
Pág.	1	

Epi	Nº Siemas	Nº BIEN	DESCRIPCION	Nº OPERACIÓN T. ADQUISICIÓN	F. ALTA	IMPORTE

3	1	11381 "JUAN Y EL SUNC"	2019000100DONACIÓN O CESIÓN GRATUITA EN PROPIEDAD	20190612019	1.500,00
---	---	------------------------	---	-------------	----------

1	11365 FONDOS BIBLIOGRAFICOS JAC JUAN GIL-ALBERT AND	20190000010COMPRA	13/02/2019	66,00
2	2019			

Nº Total de Bienes	12	TOTAL Epigrafe	7	MUEBLES NO CONTENIDOS EN LOS ANTERIORES EPIGRAFES	12.005,99
--------------------	----	----------------	---	--	-----------

၁၀၀

GIL ALBERT-INSTITUTO JUAN GIL ALBERT

Fecha Obtención 21/04/2020 7:56
Pág. 1

Mejoras:
Epiógrafe

Epi	Nº BIEN	Nº Mejoras	OD. INVER.	CANT.	DESCRIPCION	Nº OPERACIÓN	T. ADQUISICIÓN	F. ALTA	IMPORTE
7	11363	1	1954		VISUAL. MAGAZINE DE DISEÑO, CREATIVIDAD GRÁFICA Y COMUNICACION. N.º 17-A. 207	201900003	COMPRA	04/06/2019	62,99
Nº Total de Mejoras	1	TOTAL Egresate		7	MUEBLES NO CONTENIDOS EN LOS ANTERIORES EPIGRAVES				62,99
Nº Total de Mejoras	1				TOTAL GENERAL:				62,99

NOTAS

No existen los siguientes listados por no existir bajas de bienes:

- Listado de bienes por epígrafes (bajas)